Diario

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 posetos trimestre; fuera de la capital, 5 posetas trimestre; extranjero 30 posetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS Anuncios y comunidados à precios convencionales

Año XXXI\

Redacción y Admon. Calle Del Pavo, Número 6

sión.

Gerona, viernes 25 de Marzo de 1904

Dirección telegràfica «LUCHA» — GERONA

Núm 8.198

ECOS DEL MUNICIPIO

Hace tiempo que en nuestro Ayuntamiento reinaba una paz octaviana. Ni el más leve incidente interrumpía las sesiones. Habían pasado ya aquellos momentos de excitación que el pueblo en la plaza pública y los concejales en el banco rojo discutían acaloradamente por fas ó por nefas, singularmente por cuestiones de indole personal que tenían á los republicanos embravecidos y de mal talante. Borróse aquel recuerdo, se aplacaron las pasiones y transcurrieron de nuevo las sesiones lánguidas, monétonas y aburridas.

Y hasta aquí hemos llegado. El viaje del señor Ciurana á la Corte, la noticia oficial de la venida del Rey, han venido de nuevo á turbar la plácida calma disfrutada por nuestros ediles.

La sesión de anteayer no ha sido tumultuosa, pero en ella tropieza el señor Ciurana, aún que no la presidió, con lo que el flemático presidente del Consejo llamaría un adoquín. Es un adoquín que sobresale del plano, y cuyos bordes originan un tropezón.

¿Quién lo ha colocado? No es por cierto el concejal republicano que inició la discusión acerca de si se había facultado al señor Ciurana para emprender el viaje á la Corte y gestionar la visita del Rey. El adoquín lo han colocado los elementos regionalistas.

No hemos de discutir en este artículo si el señor Ciurana ha obrado bien ó mal emprendiendo el viaje por su cuenta y riesgo, y si es una falta de atención para los concejales, como decía el señor Garriga. el de no darles cuenta á su llegada, inmediatamente, del resultado de sus gestiones. No hemos de tratar de este asunto. Cuando el señor Ciurana hable y se sincere ante la Corporación constituída, entonces podremos aplaudir, criticar ó censurar sus palabras. Hoy no podemos tratar de otro asunto, por ser el único que se ha hecho público, de la actitud de los regionalistas, del cisma que se ha originado en su campo y del pago que han dado al presidente del cabildo popular.

La actitud de los regionalistas es bien clara y definida, pese á su proceder hipócrita y solapado. Ven con malos ojos la venida del Rey á esta ciudad; ellos se prestarán gustosos á besar la zapatilla de cualquier palaciego ó consejero aulico siempre que sea para mendigar una merced ó pedir un favor; harán genuflexiones de toda clase si el jefe del Estado nos visita, luciran sus mejores trapos, pero envidiosos por instinto, esencia y potencia, les ha dado mal de ojo que el señor Ciurana haya gestionado el viaje á su espalda, prescindiendo de sus consejos. Habrian querido intervenir en el cotarro, poder corrotear de una manera oficiosa, y de ahí su resquemor y su enfurruñamiento. Por esto, parte de ellos protestaron durante la sesión de anteayer y protestaron aprovechando la peregrina ocasión de encontrarse ausente el señor alcalde, quien, pese á la independencia de que blasonan los regionalistas, los tiene cautivados, subyugados y apenas si dos de ellos se atreverían á sostener la acusación ante el propio señor Ciurana, que les gana en energía, en iniciativa y en valor cívico. Y si nó, «á las pruebas me remito». Veremos la próxima se-

Porque se hallaba ausente el señor Ciurana, colocaron el adoquín. Que el señor Ciurana sabrá esquivar el tropezón ¿qué duda tiene? pero podrá comprender que no andábamos nosotros de una manera desacertada en nuestro artículo de primeros de año titulado «Nuevo alcalde», cuando le decíamos que para no fracasar se había de apartar por completo de todos los elementos regionalistas, que para mangonear y caciquear son capaces de todas las humillaciones imaginables, pero que de soslayo y con estocada de traidor y á lo Jarnac, devuelven mal por bien y cambian con moneda sevillana el oro de Luena ley.

¿Se capacita el señor Ciurana de la razón que nos asistía al conceptuarlos en tal forma y de tal modo? Conocemos bien el apolillado paño. ¿Cómo le han pagado los servicios que durante este tiempo les ha venido otorgando? Ya se habrá enterado. Son los regionalistas los que con más impetu arreciaron la protesta. Nada de extrañar era que protestaran los republicanos, que f dicho sea imparcialmente, se portaron con bastante comedimiento, pero de lo que debe hacerse cruces el señor Ciurana, es de la protesta de los regionalistas. Se podrá decir que el señor Garriga obraba por cuenta propia, pero ¿qué hicieron los concejales regionalistas acreedores del señor Ciurana? Callaron y dice el proverbio que quien calla otorga.

Algunos no estaban conformes con la actitud de parte de sus compañeros, y de ahí el cisma á que aludimos en nuestros primeros párrafos. ¿Tienen un mismo criterio en esta cuestión los señores Garriga y Encesa y los señores Monsalvatje y Sambola? La disparidad de criterio no puede ser más notable. Veremos, sin embargo, si unos y otros tienen el valor de sostenerlo en la próxima sesión. Nos parece que algunos harán el papel de Villaverde.

LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA NUEVA CÁRCIL EN GERONA
se impone

- was

(DE COLABORACIÓN)

SIII SELEC

La construcción de una cárcel debe sugetarse á dos principios, uno de carácter
cientifico y otro de órden moral, por el
primero el recluso debé encontrar en la
penitenciaria todos los elementos necesa
rios para la conservación de su salud y por
el segundo todas las condiciones convenientes para su regeneración, á cuyas principios hay que añadir á nuestro entender
una tercera circunstancia que toma origen
en los procedimientos judiciales casi siem
pre de larga duración, por las cuales van
á ingresar en la cárcel las presantos autores de delitos que lo mismo pueden resultar culpables que inocentes y no considera

mos justo que se traten á estas como á los criminales reconocidos como tales por una sentencia, como no comprendemos que para estos últimos haya locales de preferencia, porque entendemos que á igualdad de delitos y circurstancias que á estos compañeros corresponde identidad de penas, entendiendo por identidad de penas no solo que sean las mismas en calidad y en duración sino que tambien en sus condiciones extrinsecas ó sea en las condiciones que rodean al penado por los régimenes internos de las carceles, hacerlo de otra manera es sino aminorar la pena por lo menos suavizar el castigo, hacerlo menos pesado, rodearlo de cierto placer, todo lo cual no es justo ni equitativo. Esta circunstancia de que hablamos se refiere á que los que sufren prisión preventiva ocupen locales separados de los declarados ya criminales y se les sujete à un reglamento especial en que no figureu las prácticas carcelarias y en las que los reclusos no tengan otras trabas que la pérdida de la lillertad y aquelles | reglas necesarias para la conservación del orden interno del establecimiento y en estos departamentos podrian tolerarse locales para la separación de clases y una bien meditada forma de esparcimiento ya que en ellos no hay la certeza de los que pueden ser culpables y de los que pueden resultar inocantes.

En lo que hemos manifestado sobre los locales de preferencia en los departamentos destinados á los lya declarados criminales no hacemos salvedad de ninguna clase y no la hacemos porque opinamos que los llam dos delitos políticos no debieran castigarse con la pérdida de la libertad, poique la política es cosa transitoria y al que hoy se le considera delinc ente, mañana se le eleva á las altas regiones del gobierno, segun sea la forma política de la sociedad, por cuya razón creemos que para los delitos políticos debiera redactarse un código especial que fuera obra de todos los ideales políticos, sobre cuyo punto no podemos insistir, porque no encaja en la materia que estamos tratando.

Separados los presuntos criminales de los ya sentenciados y refiriéndonos á los últimos debemos indicar que las penitenciarías se construirán de tal forma que en ellas encuentren todo cuanto necesiten para su regeneración y á la idea de sí elemental de separar los sexos, hay que añadir la separación de los niños, entiéndase por tales todos los menores de edad, porque son los que se encuentran en mejores condiciones para regenerarse o para adquirir un mayor grado de perversión, según el ambiente de moralidad que les rodee, según las enseñanzas que reciban y según los ejemplos que vean, para estos delincuentes la càrcel ha de servirles para la instrucción y para la educación y no para castigo de sus delitos, por esto les queremos en departamentos independientes, por esto quisiéramos que en las penitenciarías encontraran un sacerdote que los educara en la moral, un maestro que los instruyera en lo intelectual y un médico que procurara su desarrollo físico para hacerles útiles para los trabajos que son los elementos necesarios para lograr una completa regeneración.

Para los criminales de mayor edad las cárceles deben construirse siguiende alguno de los llamados sistemas penitenciarios, que se reducen à dos variedades, por el uno los presos viven en comunidad y por el otro viven en celdas, ni uno ni etro responden á su objeto que es la regeneración y no hacemos hinca pié en el derecho que tiene todo preso á la vida, porque en la mente de todos está que las cárceles han de reunir buenas condiciones de higiene, tanto en lo que se refiere al edificio como en lo que se relaciona con el régimen interno,

por esto pedimos para los reclusos buena y abundante alimentación, por esto quisiéramos que desaparecieran los petates y se sustituyeran por buenas camas; por esto no tolerariamos que los presos se cubrieran con harapos y les proporcionariamos ropas adecuadas; por esto vemos con tristeza la suciedad que por doquier les rodea y tendriamos medios convenientes para la limpieza del cuerpo y de las ropas; por esto nos duele ver los presos sanos junto á los enfermos y éstos con un tratamiento deficiente y por esto les procurariamos enfermerías bien construidas y dotadas de pirsonal idóneo y de material bastante para la curación de las respectivas dolencias.

Prescindiendo de esta parte higiénica y sijàndonos en los sistemas penitenciarios en sus relaciones con la regeneración de los criminales nos será facil demostrar, como antes hemos indicado, que ni el sistema en comun ni el celular sirven para la regeneración de los reclusos. El primero porque reuniendo en locales más ó menos espaciosos á criminales de diferentes edades, de distinta educación, de desigual instrucciòn, acusados de crimenes de variada naturaleza y gravedad, no puede de una tal reunión resultar la regeneración de aquellos reclusos que por primera vez han ingresado en la cárcel, y menos para los que ya son viejos en el crimen, sino que, por el contrario, en aquellas reuniones los más criminales pervierten con sus conversaciones, con sus narraciones, con sus historias, con el relato de sus propios crimenes, con los medios de que se valen para evadirse de la persecución de la justicia ó para fugarse de los establecimientos penitenciarios, presentándoles los medios para facilitar el crimen y los resultados positivos que por él adquieren, à los que lo son menos y llenando la fantasía de éstos con las emociones que ellos han experimentado, de los resultados que han obtenido, van paulatinamente minando el resto del deber que tiene el hombre de hacer el bien y de odiar el mal y encaminan al individuo, virgen aun de los grandes crimenes, á que rompa todo respeto con la sociedad, que la haga blanco de su venganza, y lo que era un pequeño criminal se convierte en un individuo capaz para cometer los mayores crímenes, los más horrendos delitos.

(Concluirá).

COMISION PROVINCIAL

Sesión del dia 22.

Se abre la sesión presidiendo el señor Palau y asistiendo los señores Bagudá, Carbó y Prim.

Se aprueba el acta de la anterior tomándose los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente un expediente del Ayuntamiento de Molló relativo á la compra de un solar.

Idem que no procede aprobar el acta levantada por el Ayuntamiento de Masanas de las operaciones de deslinde de término con el ayuntamiento de Massanet de la Sel-

Idem que procede declarar la excepción de concurso para adquirir el Ayuntamiento de Beuda una casa destinada á escuela pública.

Idem que procede remitir al arquitecto a instancia del vecino de La Bisbal don Poncio Pollins, solicitando la suspensión de un acuerdo de aquel Ayuntamiento denegándole permiso para practicar obras.

Idem que procede suprimir las escuelas de ambos sexos completas de San Vicente de Camós y la creación de una escuela in-completa mixta.

Devolver á la administración de Hacienda el expediente del ayuntamiento de Pau, solicitando el perdón de la contribución territorial.

Tomados estos acuerdos, el señor Bagu da dió cuenta de haber ultimado su come tido la comisión especial nombrada para adquirir un retrato del Rey que se debe colocar en la testera del salón de sesiones de la Diputación provincial, el cual ha sido adquirido por la cantidad de 1.900 pesetas, la Junta de reformas sociales, bajo la preen el taller del pintor señor Moniserrat. Se acuerda aprobar las gestiones realizadas y adquirir un marco con las 600 pesetas restantes de la cantidad de 2500 pesetas sefialada, votando en contra el señor Prim.

Por último se acuerda hacer constar eu acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del jóven D. Marcelo Carreras, hijo del diputado señor Carreras.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS

Por sentencia del Tribunal Supremo se ha establicido que la tenencia ó posesión continuada por veinte ó mas años de un aprovechamiento de aguas públicas, sin que en ese logro de tiempo hayan hecho oposición á él las autoridades competentes ó terceras personas, aunque el usuario no acredite haber obtenido la correspondiente autorización legal, convierte la citada posesión en legítimo título de dominio, y en este sentido debe interpretarse el artículo 149 de la ley de aguas de 13 de 1879.

Dicese que en breve se instalará en La Bishal una comunidad de monja s francesas.

En la villa de Llambillas ha quedado reconstituido el Somaten.

Los diputados por Zaragoza presididos por el señor Moret han celebrado una reunion para tratar de la forma en que haya de conmemorarse el centenario de los Sitios.

En Jerona... tampoco.

Se ha publicado una real orden anunciando la traslación á las plazas vacantes de profesor numerario de dibujo del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Por la superioridad se han creado las plazas de peaton conductor de la correspondencia, de Besalú á Mayá y Beuda y de. Hostalets à San Esteban de Bas.

Antenyer por la noche regresaron de Barcelona el alcalde señor Ciurana y el Gobernador civil señor Garcia Alix.

En breve se publicarà el programa de los festejos de las férias de Santa Cruz que se han de celebrar en Figueras.

Ayer se representó en el teatro «Jardines de Novelades» La Aldeu de San Lorenzo.

Para hoy estan anunciadas dos grandes functiones.

El genial escultor señor Blay ha regalado al ayuntamiento de Olot varias de sus obras artísticas.

Han empezado á circular las órlenes oportunas à los oficiales del cuerpo de Somatenes de Cataloña, para que estén preparados á fin le que el primer aviso acudan á la revista que con motivo del viage régio se celebrará en la montaña de Montserrat.

Nada nuevo podemos decir acerca el viaje del Rey á esta ciudad. Se van haciendo los preparativos con relativa cal-

Se cree que en la sesión del lunes la Diputación tratará de la colocación de un embarcadero provisional en la bahia de Rosas, ca-o de que don Alfonso quiera embarcarse en dicho punto para dirigirse á Mahon.

Leemos en el Diario de Barcelona:

«Nos dican de Ripo!! que el magnifico Avuntamiento de dicha villa, en sesión del dia 21 del retual, ha acordado por unani- ! midad que Ripoll veria con gran complacencia que, entre las poblaciones importan tes de Cataluna que segun se dice es probable que visite don Alfonso XIII, fuera

Ripoll una de las que tuviera tal honor, recordando que en ella radica el célebre cenobio donde reposan los condes de Barce lona Soberanos de Cataluña, antecesores de don Allonso XIII».

Ha quedado definitivamente constituida sidencia de don Gumersindo Azcárate.

El señor Azcárate ha presentado la dimisión.

Ayer se nos dijo que la Comisión de Fomento del Ayuntamiento quería presentar la dimisión.

A título de información damos esta noticia que ha de sufrir cuarentena.

Ayer hizo un verdadero día de marzo. Lluvia, sol, nubes, viento, temolina, cuernos y diablos.

El rey llegará á esta ciudad acompañado de don Antonio Maura, general Linares Pombo, duque de Sotomayor y profesor senor Lóriga.

La puerta central de las Casas Consistoriales no sufrirá modificación por ahora, pues no hay tiempo posible de terminar todas las obras antes de la fecha designada para la visita del Rey.

La jura de la bandera de los reclutas recientemente incorporados á filas se verificará en esta plaza y en Figueras el préximo domingo y en ella se seguirán las prescripciones de la Real orden circular de 18 de marzo.

Los reclutas del escuadrón de caballería de guarnición en esta plaza, prestarán el juramento ante la bandera del Regimiento Infantería de San Quintín.

Las entradas para espectáculos públicos, en virtud de la enmienda presentada al proyecto de carbones, aprobada ya, sufrirán un aumento que pasará del 8 al 12 por 100, pudiéndose elevar el recargo hasta el 15 por 100 en las corridas de toros.

tes experimentos con los aparatos ideados por el célebre electricista Sr. Guarini para señalar á los bomberos los casos de incendio por medio de la telegrafía sin alambres.

La idea amplia las facultades del notable avisador de incendios «Fénix» cuyo timbre avisador se substituye por un trasmisor automático de la telegrafía sin hilos, accionado por el termómetro de contactos de tal suerte, que cuando la temperatura alcanza un grado determinado se cierra el círcuito, en el cual va intercalado un electro-imán que dispara un aparate de relojería provisto de una rueda de trasmisión que por medio de los signos del alfabeto Morse trasmite à la estación receptora las señas del lugar del siniestro.

La afinidad de ideas ha hecho que se establecieran cordiales relaciones entre los señores Guarini y Vila Forns al extremo de que cada uno procura dar publicidad á las concepciones del amigo en justa reciprocidad.

Con objeto de atender á asuntos propios de su familia ha llegado á Llagostera el director de La Publicidad de Barcelona don Ensebio Corominas.

Se anuncia una extensa combinación de delegados de Hacienda, pasando el de ésta provincia señor Moreno á prestar sus servicios en la de Lugo.

El establecimiento «La Funeraria» responde de los trabajos que en el mismo se confecciona", y los cambia sin aumento de precio, caso de no ser del agrada.

Todas las personas que deseen algun trabajo perfectamente construido pueden dirijirse al establecimiento «Gerunda» en donde encontrarán extensos talleres de carpintería à vapor para servir los pedidos con prontitud y economi.

Porvenir 1. Gerona.

CARBURO de primera á precios reducidos. -R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PAS-TILLAS CRESPO. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CI-RUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clinica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases con procedimientos especiales.

Calle del Progreso 4, primero

JUAN CARRERAS MEDICO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.º

Se recomienda à las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni està fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada à la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

OFICIAL BARBERO

Se solicita uno. Inútil presentarse, si no sabe su obligación.

PLAZA CONSTITUCIÓN, 12.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que à manera de reclamo ya de-Se han efectuado en Bruselas concluyen- sacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal cesirillo no aceptó la invitación que se le hizo para désmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCIÓN CAPILAR ANTISEP-TICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad estan de manifiesto en casa del representante del docior Stakanowitchz de Moscou, Gerona, 5, entresuelo.

El cesirillo, pues, ha cesado ya al primer soplo del huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

IHOMBRES DÉBILES! Debilidad nerviosa y seminal

curada positiva y permanente

Los miembros contraidos y atrofiiados se engranecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere. (Seguro, eficaz é inocente.)

Se garantiza el Vigor sexual completo

El salvador, aparato «vacío» desarrolla-dor y ligiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica mas importante del siglo. Precio franco de porte 5 duros or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se mandá gratis y franco y bajo cubier ta sencilla por la Rayal Remedies Co. Depto. 449. Boston, Mass., E. U. de A.



AVISO 500 PTAS. MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo espléndidas novedades artísticas que inauguran una época nueva.

Es una venta facil, lucrativa, para la cual no se necesitan ni muchos capitales, ni cauciones.

Buscamos á concesionarios en todas partes.

Catalogo gratis junto con instrucciones, enviandonos la carta franqueada con sello

ALLEANZA LATINA. - MILÁN (Italia)

Servicio especial de «La Lucha» Los abusos de la Trasatlántica.

Madrid 24, á las 4.

El señor Jover se proponía explanar una interpelación acerca de los abusos incorregibles que está cometiendo la Compañía Trasatlántica.

No lo ha podido hacer, porque el ministro de Agricultura, que era quien le había de haber contestado, no ha comparecido por el Congreso desde que se marcho acompañando al Rey á Vigo.

El señor Maura

El presidente del Consejo, no ha asistido hoy a su despacho oficial.

Desde su domicilio se dirigió á Palacio. para despachar con el Rey.

La conferencia fué más larga que lo ordinario, y al salir dijo el señor Maura que habían tratado del viaje á Cataluña y de varios asuntos sin importancia.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra también esturo en Palacio despachando con el monarca.

Puso à la firma los siguientes decretos: Ascendiendo á general de brigada, al coronel de Infanteria señor Ciliani.

Concediendo pase á la reserva, al general Colomer.

Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, al recibir á los periodislas, dijo que á juzgar por los telegramas que se reciben de toda España, la tranquilidad en la península es la más completa.

Dijo tembiéu el señor Sanchez Guerra que está tarde se leerá en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

En Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio los señores Huelin, Soler y March, marqués de Grinis y el fiscal del Supremo señor Malu-

La conferencia que celebraron sué larga, y según declararon á la salida, en ella trataron del próximo viaje de don Alfonso XIII á Cataluña.

El Gobierno contra los republicanos.

El Gobierno ha empezado una terrible batida contra los republicanos, ante el temor de que mañana ocurran tumultos, con motivo de celebrarse la conmemoración de la Asamblea Republicana.

Desde anoche está dando batidas contra los oradores republicanos que más se han distinguido en los últimos mítins.

Esta madrugada ha sido detenido uno y la policía vá practicando registros para detener á otros.—Reig.

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—El estado mayor Japonés dice que las operaciones de Port-Arthur tienen por objeto despistar à los rusos à fin de poder efectuar sus desembarcos en Corea á los alrededores de Chemul-

Pero créese que dichas palabras del estado mayor se han hecho públicas para tranquilizar al gentio muy inquieto de las fallas cometidas por los jefes japoneses.

El ferrocarril lleva cada día á Port-Arthur 40 wagones de trigo para la intenden-

-Shanghai. - Cuatro cruceros zarpan de Shanghai para el norte, con municiones de procedencia japonesa. Los coreanos de los paises de Tiontange y Au-Tju huyen a las montañas ocultando sus viveres. ejército japonés en Corea está sufriendo numerosas enfermedades.

-San Petersburgo. - El gobierno ba hecho una declaración ofic al al Senado, diciendo que desde los comienzos de la guerra, 100.000 han sido enviados al Ertremo riente por el Transiberiano.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defe tuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el ccreditadisimo

medicamento de gusto agradable y resultados tan ràpidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desda las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOI. Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América. Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Perez y D. E. Vives.

-San Petersburgo.-Un telegrama que dice que el acorazado japonés «Mikaza», de 15.352 toneladas, 18 nudos ha recibido en el combate de 11 de febrero 15 proyectiles y que está fuera de servicio.

Dicko acorazado era la más potente uni dad de la escuadra.

-Niu-Chang .- Un telegrama al Daily Mail dice que 12 obuses japones s se hallan á orillas del rio. Reina gran actividad del lado de los rusos.

-Inken.-Los rusos se fortifican cada dia más er Inken. Dicese que el fuerte está armado de 4 cañones y 18 piezas han sido puestas al punto término del ferrocarril ruso.

Tókio.-La Cámara de los representantes ha nombrado una comisión de 13 indivíduos para hacer investigaciones acerca el caso de! señor Akiama, individuo del Parlamento, acusado de estar pagado por el gobierno ruso.

Dicho diputado es el inspirador de un diario de Tokio, el cual ataca al gobierno. Niégase en absoluto en reconocer los cargos que se le hacen, afirmando que es inocente.—Reig.

CRONICA PARLAMENTARIA Congreso

Madrid 24, á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'55 minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. En el banco azul los señores Allende Salazar, Ferrandiz y Dominguez Pascual.

El señor Romero Robledo manifiesta que de acuerdo con las distintas opiniones de la Cámara se invierta el orden de la sesión empezando por la orden del dia sin perjuicio de las horas destruadas á ruegos y pre guntas en vista de que se van á determinadas las tareas parlamentarias.

En la orden del dia se aprueban varios diciámenes y definitivamente algunos proyectos de ley.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El general Ferrandiz contesta á una pregunta que le hizo ayer el señor Lerroux.

Manifiesta que cuando se enteró que el nombramiento del delineante era antireglamentario, ordenó que quedara sin efecto.

El señor Lerroux dá las gracias y pregunta si es verdad que un subinspector de Ingenieros de la Armada que se halla para-Illico, sigue prestando servicios en activo.

El ministro de Marinagcontesta que se interasará.

El baron del Sacro Lirio formula un ruego sin interés.

El señor Anglés dirige un ruego á la me-

El señor Puigcerver formula un ruego al ministro de Estado que no se halle en la Cámara.

Los señores Rodrigañez, Ortega, Rodriguez y Bofill formulan distintos ruegos que no se oyen por el clamoreo que hay en la Cámara.

Este último se refiere al catedrático don Odon de Buen y á los bienes que reportan á la Ciencia las excursiones de enseñan-

Dice que se va á establecer en Baleares un gabinete biólogico del caal va hacerse cargo la Universidad de Oviedo, cuando lo mas natural es que se encargue la de Barcelona mas teniendo catedráticos tan doc-

El ministro de Instrucción pública contesta que no tiene antecedentes sobre el asunts y que los adquirirá pero desde luego asegura que nadie ha solicitado nada en perjuicio del señor Odon de Buen cuyo nombre dice le es gratamente conocido y no estaria dispuesto á perjudicarle.

El señor Roseiló habla del mismo asunto y pide se establezca pronto el citado gabinete.

El señor Fernandez Blanco dirige un ruego al ministro de la Gobernación que este contesta.

Senado

La sesión del Senado transcurre hasta la hora presente con escaso interés.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassa de la Selva el dia 23 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 21'50 ptas.-Mezcladizo 17'50.-Maiz 15'00.-Mijo 15'50. Garbanzos, 31'75-Arbejas, 16'25. - Avena, 9'00.—Cebada,11'00.—Habas,16.—Habones, 17.— Panizo, 17'00.—Frijoles, 28. —Gallinas par), 6'00.—Pollos (par), 6'00.—Huevos (docena), (1.90.

Publicaciones

Ha salido el cuaderno 38 de las Obras poéticas de Campoamor, editadas por el impresor señor Tasso, de Barcelona, estando próxima la terminación del libro.

Como en las demás obras que seguirán de la Biblioteca de Grandes Autores, cada entrega semanal, que se expende á 15 céntimos, contiene 32 ràginas y una valiosa lámina privitiva de estas ediciones.

El número de ALREDEDOR DEL MUN-DO del jueves 24 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Llaves de ciudades españolas (Recuerdos históricos; origen de la ceremonia de entregar las llaves; algunas llaves curiosas).—Tretas para vencer á los forzudos (III).—Cómo es un acorazado moderno.— Ultimas palabras de reyes en el lecho de muerte.-La escala del crecimiento de los niños (Algo que deben conocer todos los padres).-Una Ceres espanola en América (La cuñada de Pizarro y sus continuadores).—Alimañas de España (Garduñas, comadrejas y turones).-Los reyes y los médicos.—El misterioso mar de los Sargazos y sus tesoros.-Por qué no hay que beber leche (Un alimento que sólo se ha hecho para los niños).-Nuevo procedimiento contra ladrones. - La sustancia más dulce del mundo.-Utilidades de la trementina. -Barcos que sirven de casas.-La meda lla del verdugo.-Los gatos del shah de Persia.—Cómo hay que dormir en el tren. -Los japoneses y la celebridad, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatu ras, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SEÑORA. CUARENTA HORAS En la Iglesia de las Hijas de San José.

Revista bursátil

Telegram as del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 24 de marzo de 1904 (De nuestro servicio particular) **BOLSIN DE LA MANANA**

Interior 4 por 100			94 1954		75'10
Acciones ferrocarril Norte					46'10
Id. M. Z. A				•	80'60
Id. Orense					
Francos			٠		39'15
CIERRE BOLSA A I	A	5 4	T	AR	DE
4 por 100 Interior		•		•	75'10
5 por 100 amortizable. '.					
Acciones del F. C. Norte.					
	1	200 E			THE PARTY OF THE P

95'00 Id del F. C. de M. Z. A. : . 24.70 Orense. 101 50 Obligaciones 5 por 100 Almansas. 99,00 41/4 por 100 Alicantes. . 57'00 21/4 por 100 Francias. . 00,00 Municipales 5 % . . . 00,00 Exterior. . . . PARIS Alicante. .

ESPECTÁCULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrian Marti y en la que figura la primera actriz doña Asunción Echevarria.

Funciones para hoy dia 25 del actual Festiviéad de la Anunciación de NUESTRA SENORA

TARDE.-Se pondrá en escena el melodrama en 4 actos La aldea de San Lorenzo, y la comedia en un acto. El braze derecho.

A las 3 y media.

NOCHE.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos Los hijos artificiales, y la pieza catalana La sala de rébrer.

A las 8 y media. Entrada á platea, 45 céntimes.

Entrada á piso primero. 35 céntimos. Para mañana sábado, por la noche, anuncia la empresa una gran función.

FERRO-QUINA BISLERI

El Dr. don Antonio ii Quereis la Saludn Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

«Certifica: Que los Toras vino quinado y ferruginoso Ferro-quina-Bisleri, son unos de los mejores y mas eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las pildoras antipalúdicas de Esanofele me han dado

excelentes resultados. De venta en todas las buenas farmacias y droquerías.

Representante Alfredo Rolando. Bajada de San Miguel, BARCELONA

NO MAS VELLO



Se vende en la droguería de ESolá Rambla de Verdaguer, 7, GRONA

Imprenta de La Lucha, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA»

ASPECTO JURIDICO

PROBLEMA SOCIAL

~~~

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 à 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

del niño y la mojer en el duro esfuerza de la produ ción. No lo juzgan así Richter, Levasseur, L-roy-Beaulieu y Fri d'ander; pero c cemos con Brizzi que sélo de esta suer e se explica el silencio de las 1-gislaciones antiguas respecto de tan importante materia. Un sol vestigio puede hallarse en las leyes Venetuque haga presumible el empleo habitual del niño en el trab jo: una ley de l. República de 1284, en la que, hablando de los cristaleros, prohibe que los niños trabajen con el asmeril ó con

sustancias colorantes que contengan plomo.

Y con id ram s esta ley como primera en su gene-o, porque todas las disposiciones referentes al contrato de tirocinio hacen presumir que el concurso de aquelles jovenes actividades era utilizado en términos racionales 7 modesto:, obedeciendo tal contrato á la previsión paterna, desecsa de procurar al hijo un puesto para lo futuro dentro de las organizaciones gremiales y corporativas de aquella edad.

Anc concediendo la aticencia que entraña la hipótesia de Graciani cuando afi-ma que el trabajo de la mujer y el niño fué una consecuencia de la necasidad de disminuir el coste de producción, nos inclinamos á juzgar, como Brizzi y Ernesto Von-Pleuer que sólo cu ando la máquina no exigió ya en el obrero energía, sino calma y paciencia, fue el trabajo infantil y femenino solicitado como útil.

A nadie puede ocultarse la trascendencia extraordinaria de tal hecho económico, y no ha de parecer por lo mismo exgerada mi insistencia al solicitar prontis reformas que en el derecho positivo patrio expresen una solicitud que estoy seguro compartir conmigo.

Los deberes sociales y ann las sanciones jurídicas no se cifran sólo en los seres p esentes, sino que miran al pasado y al porvenir, á los que dejaron de ser y a los que no nacieron todavia. Domina los superiores conceptos de la vida total humana y de la vida nacional la solidaridad, que nos induce á recoger la herencia de las generaciones pasadas, que debemos devolver acrecentada á las generaciones venideras. La conservación de las cenizas físicas de los muertas, en las que puso el efecto luminosos rescoldes de sentimientos y de ideas, alc nza en la ley sanciones jurídicas; una voluntad que pasó rig la herencia y hasta el disfrute de lo

heradado, prolongándose más allá de la muerte, aun que con duración menor al presente que en el régimen vincular; no puede el cadáver ser exhumado ni removido y conserva el derecho á la propiedad de los objetos con que lo vistiera la piedad familiar y al disfrute tran quilo de la tumba en que yace; es el henor del muerto respetado bajo penas severas por los vivos; y hasta la tárita coluntad del padre difunto para el reconocimiento de póstume, se interprey aplica por los tribunales en una constante jurisprudencia. Por análagos motivos no puede el padre, considerando al porcenir, prodigar su patrimonio; son el aborto, el infanticidio, la suposición de parto y el cambio de criaturas, castigados por todas las legislaciones; se veda á la viuda contraer nupcias nuevas dentro del plazo de una gestación presunta; y acn à la existencia presumible reserva la ley derechos patrimoniales y guardó en fecha no re-

# HSperanza-

DOMICILIADA EN BARCELONA

Santa Clara, 8, 3.'-Gerona

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, D. Francisco Clará Vendren

Se solicitan ajentes paralla provincia

ELAGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y níños

SUCURSALES .- Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



Inventor de los renombrados medicamentos Casile Diputación, 319, Barcelona.

han logrado que e Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tísis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente est-s enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgraci: cualquier persona se encentrara atscada de tísis, no tiens que spurarse, porque gracias á les constantes estudios, he mos pod do ancon rar los renombrados CONFITES CASILE, que aso ci dos à las Perlas combaten con eficacia le tisis en cualquiera de sus period s.

Después de large experiencia compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedad s del estómago, como son atonia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, piro is o accedias, inavetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúcoas, hipercioridia y t da clese de dispepsias, haciendo desaparecer al momento os vómitos, dolores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las

12, y à las consultas que se le hacen por escrito con esta gratis y con reserva. Precios de venta: Perles Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas, Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.-En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

# sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servictos del mes de Abril de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 Abril, directamente para Montevideo y Buenes Aires el magnifico y rapido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

conocida desde mucho tiempo en España y teniendo Sucursales en el mundo entero desea desarrollar sus negocios en las provincias de Barcelona y Gerona, Al efecto, desea representantes de completa honorabilidad que ocupen buena posición social y posean numerosas relaciones. Escribir con referencias é historial, bajo H. 328, B. à Haasenstein y Vogler, BARCELONA



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas. -Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 30 Pt Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Outubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Ma-1 ila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra-China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.-Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander, ei 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. l'ambien se admite pasaje para 1 uerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz te la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La G 1yra, admitiendo past je y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferroarril de Panamá con las companías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se a unite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en PuertoRico y para Santo Domingo y San Pedro de Laconis, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao

Linea de Buenos Aires.-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Mépaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, l as Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Vaelncia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.-Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

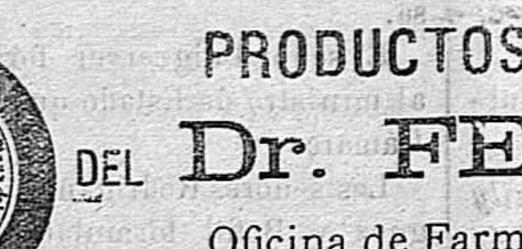
Linea de Tanger.-Salidas de Cádic: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tanger: Martes.

Jueves v Sabados.

Estes vaperes admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compana da alojamiento muy cómodo y trato muy esu erado, como ha acreditado en su dilatado servicio benajas a familias. Precios convencionales por exmurotes de lajo. Rebajas por pasajes de ida y vuelts. Hay pusaies para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, cofacultad de regresar gratis contro de un año, si no enchentran trabaio. La empresa puede asegurar las mercancias en sus bucues.

Aviso importante.-La Cempañia previene à los señores comerciantes, agricultores è industrialus que recibira e encuminara a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguent. Esta Compania admita carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA



# PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Compañía anódima de seguros contra incendios, explosionas

del gas, de las calderas de vapor y electos del rayo y la electricidad.

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Osicina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

# Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato es iratorio, vayan ó no acompañadas de tos, r nquera ó escoriación en la garganta, sendo e pecialmente recomendables à las personas que facilmente se resfrian, à las obligades à hablar mucho y à los fumadores.

> VENTA EN GERONA FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

ALPOR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.19 BARCELONA



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, ctc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues

mediante contrato Il Nada se paĝa si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Keliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22. - VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 peseias frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO 

Representado por el señor Massot, P. Constitución, 12.

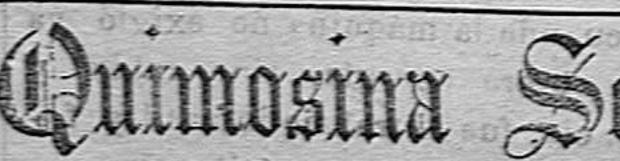
# Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ DE MOSCOT

Evita la caida del cabello y hase renacer todo el que está enfermo. De venta en todas las perfumerias

La UNICA PREMIADA en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de higado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardios en andar, desganados, escrofulosos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.





Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO! facilitar la digestion.

De venta en todas las farmacias.